

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMO, DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N° 12-2019-MPH/CES, PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SU REGLAMENTO DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM)

En la ciudad de Ayacucho, siendo la 12:45 a.m., del día tres (03) del mes de octubre del año 2019, en la oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huamanga; se reunieron los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación y Selección de Personal de la Municipalidad Provincial de Huamanga (conformado por la R. A. N° 493-2019-MPH/A), presidido por el Gerente General **Lic. Adm. ALFREDO REYMUNDO ESCOBAR** en calidad de Presidente, seguido por el Director de la Oficina de Administración y Finanzas **CPC. ANA LUISA FUENTES CORONADO**, en calidad de Miembro Titular y el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos **Abog. JEAN AUBERT DIAZ ALVARADO**, en calidad de Miembro Titular; a efectos de resolver el reclamo de la srta. Rosmery Morales Montes ante la observación de los certificados con las mismas fechas, se resuelve declarar fundado su pedido y declararla APTA para el proceso antes mencionado.

CONVOCATORIA CAS N° 12-2019-MPH/CES							
COD	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE			TOTAL	APTO / NO APTO	OBSERVACIÓN (solo si es declarado como NO APTO)
		I	II	III			
COD. 03	01 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (CONTRATOS)	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO					
	MORALES MONTES, ROSMERY	20	20	10	50	APTO	

